ANEXO 1

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

LISTA SUSCEPTIBLE DE CLASIFICACIÓN

NÚMERO	TIPO DE DOCUMENTO	DATOS PERSONALES	CONFIDENCIALES	NO CONFIDENCIALES
7	CONTRATOS	NOMBRE		Es púbica en términos del artículo 143 último párrafo, en relación con el artículo 24 fracción XVIII y de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, que determina que deberá hacer pública la información relativa a las personas a quienes entreguen recursos públicos.
	CONTRATOS	RFC	Se consideran confidenciales en términos del artículo 143 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, por ser datos personales de una persona física que pudieran hacerla identificada o identificable, y por ser información privada, ya que el uso indebido de la información podría vulnerar su integridad.	
		ISSEMYM		
2		CURP		
		EDAD Y FECHA DE NACIEMIENTO		
		ESTADO CIVIL		
		DOMICILIO PARTICULAR		
		TELÉFONO PARTICULAR		